

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

PÉRDIDA. Se ha perdido un puño positivo, con un gemelo de oro y una piedra en el centro. El que se lo haya encontrado puede entregarlo al mozo del Casino, llamado Manuel, que enseñará el compañero, y dará el correspondiente hallazgo. 3-3

AYUNTAMIENTO.

En la sesion celebrada el lunes pasado, además de los acuerdos que ya hemos publicado, se despacharon los siguientes asuntos. Se vió la comunicacion del Sr. Gobernador aprobando el presupuesto extraordinario. Dada cuenta del expediente para la construccion de un sangrador en la Azacaya, después de una extensa discusion en que tomaron parte varios concejales, se acordó en vista de los varios informes presentados, ampliar estos y oír las reclamaciones de los interesados. —Se acordó un cambio de mesas en la pescadería entre sus respectivos poseedores. —Se dió cuenta de los siguientes escritos: de los señores Colombo y Santiago oponiéndose á la alineacion proyectada en la calle de Rillo; de D. José Martinez Albacete pidiendo una plaza de cirujano para Beniajan; de Juan Bastida pidiendo permiso para vender una casa, sita en Torreagüera, sobre la cual tiene á su favor un censo el Ayuntamiento; de

D. Mariano Gomez Lopez pidiendo se le adjudique por su valor un solar de la calle de Mesones. —El Sr. Meseguer (D. J.) puso en conocimiento del municipio el estado de la cuestion con el cabildo eclesiástico; y además propuso que se renovaran las colgaduras de los balcones de la casa-consistorial. —El señor Illan Gonzalez propuso que se componga la calle de Hortelanos, tránsito á la estacion del ferro-carril. —Acto seguido se constituyó la Junta Municipal, con casi la totalidad de sus individuos, y eligió para la vacante de la plaza de médico titular á nuestro amigo D. Francisco Medina, á quien damos la enhorabuena.

JUNTA LOCAL DE SOCORROS.

En la ultima sesion celebrada por la Junta de Socorros de esta capital, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Dar un donativo á Vicente Ferrer Rubio, del barrio de San Benito, á quien se le ahogó su madre en la inundacion.

Otro á Joaquin Espada Miralles y á Ana María Garcia, viuda de Espada, del partido de Torreagüera, de 50 pesetas á cada uno, del donativo de 922 que ha remitido el Sr. Alcalde de Requena.

Por la Comision de obras públicas y de reconstruccion de viviendas, se presentó un presupuesto de dos casas y dos barracas del donativo del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Se dió cuenta de varias cartas de los Srs. Senadores y Diputados por esta provincia, como vocales de la Nacional de Socorros, los que reiteran sus ofrecimientos y manifiestan que seguirán tomándose gran interés por lo que toca á

los inundados de Murcia, cuyo ofrecimiento hizo que la Junta suspendiera su acuerdo de disolucion.

Se nombró una comision, compuesta de los Sres. Servet, Fuentes (D. N.), Belando y Ros, para que pase á avistarse con el Señor Presidente de la de Ingenieros nombrados por la Junta Nacional, á fin de conferenciar sobre los asuntos que les están encomendados.

LA MUERTE DE UN NIÑO.

Requero dedicado al niño D. Ricardo Meseguer y Sanz en su temprana muerte ocurrida en esta ciudad el 22 de los corrientes, á los tres años de edad.

Las campanas de la elevada torre anuncian con su acostumbrado toque de gloria la muerte de un niño; sus ecos se pierden en el espacio; pero no se pierden para todos; hay corazones que laten con violencia, que sufren cuando resuena el eco de esas campanas; el toque de gloria es un toque misterioso; generalmente no inspira sentimiento, y sin embargo hay quien siente con toda la intensidad de un sentimiento vivo y penetrante; hay quien derrama lágrimas amargas con esa amargura que inspira el mas acerbo dolor. Acercaos al padre, á la madre de ese niño que ha muerto, y vereis que de vez en cuando exhalan gemidos que no pueden comprimir, tristes nuncios del dolor, y se retratan en sus semblantes las tintas mas sombrías, y no pueden menos de ceder al impulso de la naturaleza que les manda llorar. Lloran, sí, tal vez porque no han mirado al cielo. ¿Por qué no se alegran al ver que la bondad divina enriquece á su hijo con esplendoroso galardón? es que la muerte viene siempre revestida de melancólica tristeza, ya se considere arrebatando al anciano caduco, cuya blanca cabeza revela la frialdad de su sangre, ya arrebatando al tierno infante en la aurora de la vida.

Un niño que muere es un astro que oculta sus resplandores aquí para brillar en otro hemisferio mucho mas luminoso. Una flor cogida en capullo y trasplantada á los divinos vergeles para que exhale allí la grata esencia de sus aromas. Una esmeralda que Dios ha querido engastar en su espléndida corona.

No llores, padre, no llores, madre, no veis al hijo de vuestro corazón cual son-

nie agregado á los coros angélicos, henchido de gloria? Si vuestra fé os hace mirar hácia arriba, si lograis penetrar en esas regiones, mansion eterna de la verdad y la belleza, experimentais dulces emociones, que embriagan vuestro ser de consuelos inefables; esas emociones, esos consuelos que solo sabe inspirar la abnegacion cuando es del corazon.

Feliz mil veces el alma que desprendida de las ligaduras de la materia cuando apenas comienza á vislumbrar la vida, logra sumergirse en ese inmenso piélago de grandezas divinas que brindan la dicha positiva.

Feliz mil veces el que abandona la tierra en edad temprana, antes que los falaces atractivos de un mundo seductor, hayan podido adormecerle en ese letargo funesto, en que el corazon perece, perdiendo para siempre su primitivo candor.

Feliz mil veces, en fin, el niño que antes de oír el estruendo de las pasiones que se enerespan cual rugientes olas, consigue unirse en amoroso lazo al criador para no desprenderse jamás.

Padres, dirigid una mirada al porvenir y de allí tal vez brotarán los consuelos que no encontráis en la tierra. En ese porvenir ignorado que solo Dios puede en su fondo penetrar, tal vez estuviese reservada á ese niño que hoy es feliz alguna de esas desgracias que se lloran siempre; tal vez vuestras lágrimas que hoy son puras y cristalinas como las gotas del trasparente rocío, tornáranse mañana en lágrimas de sangre. ¡Bendito sea el Señor!

Abenle los cielos y la tierra desde el ángel inferior que vigila las puertas de la gloria, hasta el encumbrado arcángel que forma con sus impalpables alas el pabellón de su solio inmortal; desde el insecto que septa entre el polvo, hasta el ave que hiende los aires y se esconde en las nubes.

Padres de ese niño feliz; tal es el eco que debe resonar en el fondo de vuestra alma; tales las palabras que deben murmurar vuestros labios cuando en vuestra mente se bosqueje la imágen del hijo que no existe ya. Dios lo ha querido así; acatemos con resignacion sus altísimos designios, sus inexcrutables juicios; palabras que derramarán sobre vosotros copiosos raudales de hermosa luz, de esa luz que de vez en cuando traen los ángeles á la tierra como prenda anticipada de los placeres del cielo.

Oid, si alguna vez el recuerdo de las gracias naturales de vuestro hijo, y de las elevadas prendas que parecían brindarle su brillante porvenir, viene á acibarar vuestro carazon, turbando vuestra paz, dirid entonces vuestros anhelantes suspiros al cielo, señalad con vuestros dedos aquella mansion de grandeza, y decid con toda la conviccion de la fé cristiana... «Nuestro hijo está allí.»

P. MIÑANO, PRO.

VISITA PASTORAL.

En la visita del arciprestazgo de Almansa ha recorrido el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis los pueblos de Alatoz, Alpera y

la histórica ciudad que dá el nombre á aquel territorio eclesiástico.

En ella hizo la eleccion de abadesa en el convento de Agustinas, y visitó al Ayuntamiento que le esperaba reunido en session con dicho objeto, y en la cual pronunció un sentido discurso que fué contestado por el alcalde, dando gracias por la honra que les habia dispensado. Dicha corporacion ha hecho un distinguido obsequio al Sr. Obispo, que tiene recuerdos de aquella ciudad donde pasó algunos años de su juventud, en generosa hospitalidad. A costa del viajero se dió un extraordinario á los presos, y tambien limosnas á los pobres. En estos tres pueblos ha confirmado 4718.—En Villena 5026, y en Sax 1526, en cuyas poblaciones ha sido tan bien recibido como en las demás.

Prosiguiendo su itinerario ha llegado á Yecla, de cuyo suceso se ocupa en esta forma «El Eco» de aquella ciudad:

«La mañana del viernes fué destinada para entrar en esta Ciudad el Excelentísimo é Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis, el amado de sus pueblos. El jueves habian salido á recibir á tan digno Prelado en la inmediata Ciudad de Villena los Señores Cura Párrocos, tres Alcaldes en representacion del Excelentísimo Ayuntamiento, una comision del clero parroquial y el Rector del Colegio de P.P. Escolapios. El viernes en la mañana salieron á esperar al Prelado todos ó casi todos los carruajes de la Ciudad con una muchedumbre de personas de todas clases y edades.

Desde las puertas de la Ciudad marchó la música delante del carruaje de su Ilustrísima hasta que le dejó en su alojamiento.»

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Anuncio del gobierno civil para legalizarla expropiacion forzosa de los terrenos que ha de ocupar el ferro-carril de Cartagena á La Union y San Ginés.

—Subasta de los espartos de los montes de Cehugin el dia 17 de Noviembre.

—Idem de Lorca, el 18.

—Anuncio de registro de las minas «La Fortuna», «La Purizima», «La Bastilla», «La Democracia», «Franklin», y «Los Dos Amigos» que por ser de este término municipal ya hemos publicado. Y además: «La Paquito» registrada por don José Botí Rizo, en Mazarron; «La Paquita» por D. Mariano Espinosa, en Cartagena, con su rectificacion; «La Moralidad» por D. Percibal Fovoler, en Aguilas; y «Los Cuatro Hermanos» por D. Francisco Baneegas, en término de Blanca y Ricote.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 26 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Parece mentira que sea ahí la gente tan avara de sus aplausos que se los regatee y escatime al actual alcalde, el que ciertamente dejará memoria honrosa, comparable á la de los que mas alto pusieron su nombre en los escaños concejiles. ¡Ya que todos los alcaldes que los arcanos del porvenir guarden á Murcia, sean como el

Sr. Abellan! pues se veria esa ciudad trasformada en diez ó doce años.

Un hombre no es para todo, ni para todas las circunstancias; así es que no hay que pedirselo todo, ni creer que todo lo ha de hacer bien; esta no es la cuestion; la cuestion es hacer algo.

Si la administracion reclama ahora lo que parecia á todos condonado por efecto de las circunstancias, ¿por qué se ha de culpar de esto; á quien cuando mas, puede creérsele confiado en promesas que no se han realizado?

Yo no daré nunca en este asunto la razon á la Administracion contra el Ayuntamiento.

Y ya que me ocupo de la Administracion; y cuando veo que esta apremia al municipio para el pago de débitos atrasados, voy á ofrecer á la corporacion municipal un dato que por casualidad he recogido y que tal vez pudiera ponerla en camino de pedir cuentas á quien diariamente se las está exigiendo.

Remanentes del Bailio de Lorca quedaron como unos tres millones, legados al Ayuntamiento de Murcia, á últimos del siglo pasado. Dicha cantidad hallábase todavía el año 1803 en poder del Gobierno para darle el destino que legalmente debía tener; pero en este año, el mismo Gobierno, hallándose en un apuro, dispuso de ella para pagar el acopio de un trigo hecho en Cartagena.—¿Ha perdido el Ayuntamiento de Murcia el derecho á esa cantidad? ¿No podía reclamarla en buena ley, allí donde conviniere?

No soy mas explícito porque no sé más de este hecho, que en mas ó en menos, y con las dichas ú otras circunstancias, es indudable, y que, como lo sé, lo ofrezco á la corporacion popular. Si pudiera recobrase algo de lo perdido ¿cuántas cosas podrian hacerse con esos milloucejos?

A ellos.

X. X.

SAN JAVIER 27 de Octubre de 1880.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: Si no le sirve de molestia, tendria sumo placer en que insertara la presente en su periódico.

Las fiestas reales por la salida á misa de Purificacion de S. M. la Reyna, se han hecho en este pueblo con todo el orden que se podia desear. El primer dia, ó sea el viernes, hubo, como en los dos restantes, colgaduras, é iluminacion por la noche en todas las casas de esta poblacion, habiéndose distinguido entre todas, por el gusto y profusion de luces, la casa del Sr. Juez Municipal, la del Secretario de dicho Juzgado, la del Sr. Alcalde primero, Sr. Cura, director de la banda de música de este pueblo, cuartel de la guardia civil; y las de los propietarios D. Rosendo Tárraga, D. Joaquin Pascual, D. José Noguera y D. Julian Cuenca. La casa consistorial estaba adornada con colgaduras, pabellones, la bandera nacional y dos bombas en cada uno de sus balcones.

El tercer dia, ó sea el domingo por la mañana, á las ocho de la misma, á los armoniosos acordes de la marcha-real, se

descubrió el retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XII, que estaba colocado en el balcon principal del dicho Ayuntamiento, haciendo el saludo de ordenanza las fuerzas de la guardia civil y carabineros de este pueblo; á las nueve toda la corporacion municipal y gran número de convidados se dirigieron á la iglesia, en donde se entonó por el Sr. Cura un solemne «Te-Deum».

A las ocho de esta noche y frente á la casa-consistorial empezó á tocar la música piezas escogidas.

Como la noche era apacible, que parecía del mes de Agosto, hubo una gran concurrencia.

Mientras estuvo tocando la música y por encargo del Ayuntamiento, se dispararon gran cantidad de fuegos artificiales.

—A las diez y media de la mañana de ayer día 26, llegó á esta poblacion y casa de D. José Perpen, la familia, es decir, dos hijas con sus respectivos esposos, del Sr. Presidente del Tribunal Supremo Sr. Calderon Collantes, y á las ocho de la noche fueron obsequiados dichos forasteros con una serenata egecutada por la banda de música de este pueblo. Hoy se han marchado á visitar y pasar el día en la Encañizada y á su regreso estarán casa del Sr. Perpen dos ó tres días.

Sin otro particular y dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. s. s:

UN SUSCRITOR.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador que se pague de los fondos municipales de Mula, una cantidad que se le debía á una maestra, que fué desposeida por aquel Ayuntamiento, por nombramiento ilegal de otra; y que dicha cantidad la reintegren al municipio los concejales que tomaron el dicho acuerdo.

Ha sido nombrado coadjutor de Aguilas el presbítero D. Joaquin Cerdan.

—Ha fallecido D. José Arnaldo Pujalte, clérigo de Alcantarilla, ex-claustrado de San Agustin.

No hubo el domingo pasado, segun nos informa quien debe saberlo, ni desaire para el Ayuntamiento, ni motivo en que se pudiera fundar, como indicó «La Paz».

Ha sido hallado cerca de Aguilas un niño, como de seis á siete años, ahogado en el mar.

De Real Orden se ha mandado copiar un documento que se dice existente en el Archivo de esta ciudad y que tiene relacion con el establecimiento en España de las primeras imprentas.

Movimiento de poblacion de la provincia desde el día 30 de Agosto al 26 de Setiembre. Número de habitantes 452.052.—Han fallecido, en dicho periodo 943, y nacido 1.022, de los cuales 982 son legítimos, y 40 naturales. Los

fallecidos lo han sido: de viruelas 3, de sarampion 5, de escarlatina 3, de crup 41, de coqueluche 5, de tifus 23, de disenteria 53, de fiebre puerperal 13, de intermitentes palúdicas 27, de otras enfermedades infecciosas 48, de tisis 41. de enfermedades agudas de los órganos respiratorios 68, de apoplejía 16, de reumatismo 9, de diarrea 62, de cólera infantil 31, de otras enfermedades 477, por accidente 9, por homicidio 5.

Se ha puesto á la venta en todos los estancos el papel de fumar de las dos marcas «D. Jaime el Conquistador» y «La Señera» elaborado con el pectoral de Anacahuita. Su autor ha tenido la atencion de remitirnos una gruesa; y habiéndolo probado nos parece un excelente papel. Depósito en Murcia, D. Gaspar Molina, Bajada del Puente, núm. 8.

Hállase en esta ciudad D. Domingo Minobe, inspector de Hacienda, que ha venido con el objeto de inspeccionar, ahora, el estado de veintiocho pueblos de esta provincia y de la de Alicante, que tienen reclamado el perdon de sus respectivas contribuciones.

El Sr. Gobernador remitió ayer un oficio á la alcaldia para que por esta se mande que los panaderos fabriquen el pan por piezas de kilogramos, y de 250 y 125 gramos respectivamente.

Nuestro colega «La Paz» publica un artículo rectificando fundadamente la opinion del «Imparcial» sobre que Alicante y Málaga son las dos mejores poblaciones de España para residencia de invierno; y probando que Cadiz, Valencia Sevilla, y Murcia tienen tantas ó mejores condiciones.

Se nos ha dicho que á la pregunta que hicieron, hace unos días, en este periódico, varios vecinos de S. Bartolomé, no ha contestado el Sr. Ferrer porque no hay motivo para ello, como tampoco lo hubo para la pregunta.

COSAS VARIAS.

CANTAR.

Ochenta y cinco pesetas di ayer de contribucion, y al darlas se me cayeron (¡ay soleá! ¡soleá!) las alas del corazon.

Con razon dice la gente que el tiempo se ha vuelto loco; á dos dedos de Noviembre y hacen los días de Agosto.

Se van cayendo las hojas, pero no hay frio en el rostro, y por mas que se oyen toses de algun constipado que otro, y se vende la «corona», fruto de Noviembre propio, ello es que ni en primavera hizo un tiempo mas hermoso.

En Murcia, de buen invierno, solo hay dos meses muy cortos; con que, si así, callandito, los pasáramos por ojo, sin vientos que es lo malo, y con sol esplendoroso, ¡que primaveras mas grandes! ¡y que felices otoños!

ANÉCDOTA.

Estaba encargado un teniente de formar la sumaria para descubrir la conspiracion que se había tramado en un regimiento; el coronel le encargó que tomase las declaraciones con especial cuidado para ir «carrado cabos», y un soldado que se hallaba presente, le dijo: «No olvide V., teniente, que yo soy cabo interino.»

CHARADA

Solucion de la anterior, ME-GI-LLA.

OTRA.

La «prima» repetida, ten por notorio, que está mucho mas cerca que «dos» del «todo».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Simon y S. Judas Tadeo apóstoles.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y en el Cármen.

En la primera por D. Simon Torres y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores Garcia, misas de media en media hora.

Al Ené mo Lector.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciable en los casos de postracion fisica, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

AVISO AL PÚBLICO.

Todos los que tengan obras incompletas procedentes de la casa de los Sres. Montaner y Simon, D. Jaime Seiz y compañía, y D. Celestino Vercagner pueden reclamar á D. Francisco Bautista, calle de San Antonio, número 40, estanco de Sta. Eulalia, donde le serán completadas en la forma que crean conveniente.

Tambien se admiten suscripciones á EL DIARIO DE MURCIA.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

MARCA DE FÁBRICA.



TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{res} ALGARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{res} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes,umatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

GASPAR, EDITOR, PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

LA CASA DE VAPOR

POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE.

Precio, una peseta.

Se envía franca de porte en toda España al que remita su importe. 4-3

VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

VERDADERO RETRATO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN,
copia exactísima del que hizo San Lucas Evangelista durante la estancia de la Virgen en Jerusalem.

Precio: 20 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 16 rs. en sellos de franqueo al señor Director de las Oficinas de Publicidad, Tallers, 2, Barcelona, recibirán dichas dos magníficas láminas, certificadas.—Los que solo deseen recibir un retrato, deberán enviar 9 rs. certificados.

J. y M.	CUPON.	J. y M.
J. y M.	DIARIO DE MURCIA.	J. y M.

ZARZA Y BREA.

ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvación deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

CUBIERTOS PLATA MENESES,

cucharitas, cuchillos, cazos y cucharones. Único establecimiento en Murcia para su venta BAZAR VENECIANO, Calle del Principe Alfonso, 16 (Traperia) y Lucas 1.

En esta misma casa se están ya recibiendo los géneros de punto para la próxima estación de invierno en donde se encontrará muy en breve el más completo surtido que compone la más alta novedad en toquillas, chales, fichús y salidas de teatro.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Para hablar, leer, escribir y traducir de francés á español, y construcción de español á francés, por el Sr. Aquiles Malaric, francés.
19, CALLE DEL PILAR, 19.

JUAN MERCADER,

establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Freueria, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella. 8 rs.

Queso de bola, por piezas, cada libra. 5 25
Idem, por libras sueltas. 5 50
Salchichon de Vich, de primera. 11
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra. 4
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.
Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata. 6
Sardinas de Nantes. 3
Fósforos del Globo, núm 12, G. 25

¡Cuanta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y aumento con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas, pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecen al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

SRES. SCOTT Y CA. BARCELONA.

Representantes por la España.

A. J. WHITE, Propietario,

21, FARRINGTON ROAD, LONDON.

En Murcia Sres. Ferrer hermanos, Plaza de San Julian. —13

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicentes Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.